

CÁPSULAS CON: #LITOFISCALITO:

CÁPSULA #7

Fundamento Legal:
Decreto Ejecutivo 354 de 9 de julio de 2020.
GO 29065 de 9 de julio de 2020



TIPOS DE RENTA:

RENDA DE FUENTE EXTRANJERA PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Además de otros, la facturación de personas jurídicas no establecidas en Panamá de mercancías con destino final en el extranjero y consignadas a un operador logístico sin perjuicio de que en Panamá hayan sido objeto de operaciones de valor agregado. No se considerará que tiene establecimiento permanente por este motivo.

RENDA EXONERADA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Además de otros, los ingresos por operaciones de la logística de las mercancías que se consignan a un operador logístico siempre que dichas mercancías tengan destino en el exterior.

CONOCE MÁS INGRESANDO A:

www.inspat.com.pa

